



Secretaría General

Acuerdos adoptados en Consejo de Gobierno de 10 de noviembre de 2023

10/11/2023

Novedades

En **Granada**, siendo las 9 horas y 30 minutos del diez de noviembre del año dos mil veintitrés, bajo la presidencia del Sr. Rector D. Pedro Mercado Pacheco, y previamente convocado en tiempo y forma, se reúne, en segunda convocatoria, el Consejo de Gobierno de la **Universidad de Granada**, en sesión ordinaria, con la asistencia de los miembros que se indican en el Anexo n.º 1.



Tras el debate de los puntos del orden del día, se adoptan los siguientes:

Acuerdos

PRIMERO: Aprobar, de las actas de las sesiones anteriores del Consejo de Gobierno de fecha 20 de julio, 2 de octubre y 26 de octubre de 2023, que se acompañan a esta convocatoria. Aprobado por: ASENTIMIENTO

SEGUNDO:

Aprobar la Propuesta y aprobación, si procede, de los acuerdos adoptados en sesión ordinaria de la Comisión Académica de 20 de octubre y de 3 de noviembre de 2023, relativos a:

1. Solicitud de Permisos y Licencias. Aprobado por: ASENTIMIENTO.
2. Nombramiento de Profesorado Emérito (curso 2023/2024). Aprobado por: ASENTIMIENTO
3. Nombramiento de Profesorado Colaborador Extraordinario (curso

<http://secretariageneral.ugr.es/>

- 2023/2024). Aprobado por: ASENTIMIENTO
4. Cambio de área de conocimiento. Aprobado por: ASENTIMIENTO
 5. Tribunales de plazas de Profesorado de cuerpos docentes (Catedráticos de Universidad). Aprobado por: ASENTIMIENTO con exclusión de la del área de Geometría y Topología incluida por error.
 6. Tribunales de plazas de Profesorado Permanente Laboral (PPL). Aprobado por: ASENTIMIENTO, con expresa corrección del Organismo al que pertenece el presidente de la plaza de profesor/a permanente laboral del ámbito de conocimiento Estética y Teoría de las Artes, del Departamento de Filosofía I, que e la Universidad de Salamanca y no la de Granada.

TERCERO:

Aprobar los acuerdos adoptados en Comisión de Investigación relativos a::

1. P1. Programa de proyectos de investigación precompetitivos. Aprobado por: ASENTIMIENTO.
2. P2. Programa de proyectos de investigación del MediaLab. Aprobado por: ASENTIMIENTO.
3. P3. Programa de ayudas a la Internacionalización y a la preparación de proyectos de investigación internacionales. Aprobado por: ASENTIMIENTO.
4. P7. Programa de contratos-puente. Aprobado por: ASENTIMIENTO.
5. P11. Programa de estancias del personal investigador de otros centros nacionales y extranjeros en departamentos e institutos o centros de investigación.

Aprobado por: ASENTIMIENTO.

1. P12. Programa de organización de congresos científicos de carácter internacional. Aprobado por: ASENTIMIENTO.
2. P18. Programa de acciones especiales. Aprobado por: ASENTIMIENTO.
3. P21. Programa de estimulación a la investigación. Aprobado por: ASENTIMIENTO.
4. P22. Programa Visiting Scholars. Aprobado por: ASENTIMIENTO.
5. P25. Ayudas para Promoción y Preparación de Proyectos del ERC. Aprobado por: ASENTIMIENTO.
6. P28. Programa de ayudas para la solicitud de títulos de propiedad industrial. Aprobado por: ASENTIMIENTO.
7. P29. Programa de internacionalización de patentes. Aprobado por: ASENTIMIENTO.
8. Adscripciones/Bajas en Institutos Universitarios. Aprobado por: ASENTIMIENTO.
- 9.

Aprobación de Laboratorios singulares:

1. Laboratorio de Colecciones de Zoología (CCZ-UGR). Aprobado por: ASENTIMIENTO.
2. Laboratorio de Ingeniería de la Construcción (LabIC.UGR). Aprobado por: ASENTIMIENTO.

10. Autorización PERLICO Aprobado por: ASENTIMIENTO.

Se hace constar expresamente con respecto a los apartados que, en su caso, corresponda y en relación a la documentación que les acompaña y que ha servido de base a los acuerdos adoptados, se entenderán corregidas las siguientes referencias:

- la de Resolución del Vicerrectorado por Acuerdo de la Comisión de Investigación;
- en el pie de firma la precisión de que el Vicerrector actúa en calidad de presidente de la Comisión de Investigación;
- y las referencias a la resolución de delegación de competencias, se harán a la de 28 de julio de 2023 (BOJA nº 148, de 3 de agosto de 2023).

CUARTO: Aprobar la propuesta de Máster de Formación Permanente que se relaciona a continuación, informada por el Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado:

1. Máster de Formación Permanente en Prácticas de Innovación Educativa y Diseño de Situaciones de Aprendizaje 1ª Edición 23/MF/049.

Aprobado por: ASENTIMIENTO.

QUINTO: Aprobar el Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Traducción e Interpretación, informado favorablemente en la Comisión de Reglamentos de 26 de octubre de 2023. Aprobado por: ASENTIMIENTO.

SEXTO: Aprobar los Premios Extraordinarios de Grado para el curso académico 2022/2023 de la Facultad de Ciencias de la Educación y de la Facultad de Farmacia. Aprobado por: ASENTIMIENTO

SEPTIMO: Aprobar por asentimiento la lectura del Acta de Acuerdos de esta sesión

Sin más intervenciones ni asuntos que tratar, el Sr. Rector agradece la asistencia a todos los presentes y levanta la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno a las 11 horas del día de la fecha que figura en el encabezamiento, de lo que doy fe como Secretaria del Consejo de Gobierno.

V.º B.º EL RECTOR

Fdo.: LA SECRETARIA GENERAL

Pedro Mercado Pacheco

Mª del Carmen García Garnica